

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 2001.
 Tercero.—Información del Presidente.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva del Arzobispo, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carrascosa Bago.—13.220.

PUERTO PUNTA PORTALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, edificio «Capitanía», Puerto Portals, Calviá, Mallorca, el próximo día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calviá, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—14.166.

P & V, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que: (i) en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 26 de junio de 1998, se acordó aumentar el capital social en 1.000.000 de pesetas (6.010 euros); (ii) su derecho de suscripción preferente, en proporción al valor nominal de las acciones que posean de la sociedad, que podrán ejercitar dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, sobre la nueva emisión de 1.000 nuevas acciones nominativas, a la par, por valor nominal de 1.000 pesetas cada una (6,01 euros), de igual clase y serie, e idénticos derechos de las existentes, que deberán ser desembolsadas en su totalidad, en efectivo metálico en el plazo de treinta días desde la suscripción.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Administrador único.—13.106.

RECICLAGE DE RESIDUOS DE LA ZONA XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Alcoi (Alicante), plaza España, 1, el día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también podrán pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Silvestre Soler.—13.199.

RECYG, S. A. (Sociedad unipersonal absorbente) y OSESA AEROPUERTOS, S. A. (Sociedad unipersonal absorbida)

Anuncio de fusión

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas únicos de las sociedades «Recyg, Sociedad Anónima» y «Osesa Aeropuertos, Sociedad Anónima», han acordado respectivamente, el 26 de marzo de 2002, su fusión, mediante la absorción de «Osesa Aeropuertos, Sociedad Anónima» por parte de «Recyg, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la citada Ley, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—La Administración Social.—13.275. y 3.ª 19-4-2002

RED INVERSIONES ANDALUZAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Red Inversiones Andaluzas, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las once horas, del día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores sociales, por expiración del plazo para el que fueron designados, reducción del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios, y nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2000, con examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta general de la sociedad, celebrada el día 29

de junio de 2001, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración en ella designado.

Cuarto.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2001, con examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de dicho ejercicio, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general.

Todos los accionistas tendrán derecho de asistir y votar en la Junta general, y cualquiera de ellos podrá examinar, en el domicilio social, u obtener que se le envíen de forma gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.112.

REMI COMERCIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo 8 de mayo, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Administrador único.

Segundo.—Sobre la propuesta de transformar la sociedad, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, transformando sus acciones en participaciones y modificar los Estatutos a fin de adaptarlos a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Si no se aprueba el apartado anterior, modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales referente a la convocatoria de la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

Manresa, 9 de abril de 2002.—El Administrador único, Jordi Lladó i Richter.—13.169.

RESANO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria-extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionista, a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en Burgos, carretera Madrid-Irún, kilómetro 245, el próximo día 5 de mayo de 2002, a las diez horas, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, e informe de los Auditores, así como la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se tomen, elevación a escritura pública, solicitud de inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente en la misma, los informes, aclaraciones

que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a obtener de forma gratuita e inmediata las cuentas anuales, informe de gestión que han de ser sometidas para su aprobación a la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Burgos, 12 de abril de 2002.—Michel Mezerette.—14.255.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social sito en Chiva (Valencia), polígono industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Chiva, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Giner Royo.—13.212.

ROTJA 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 7 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 8 de abril de 2002.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—13.087.

SABATER 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general

ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Tomás Pérez García.—13.089.

S. A. LIPMES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, de Manresa, el día 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del Auditor de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas). Se recuerda, igualmente, el derecho de información previsto en el artículo 112 de la misma Ley.

Manresa, 26 de marzo de 2002.—Salvador Graupera Vilá.—13.193.

SMITHKLINE BEECHAM, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

GLAXO WELLCOME, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

GLAXOSMITHKLINE, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad beneficiaria)**

GLAXOSMITHKLINE

INVESTIGACIÓN

Y DESARROLLO, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad beneficiaria
de nueva creación)**

Anuncio de escisiones parciales

Las Juntas generales y universales de cada una de las sociedades siguientes: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», socie-

dad unipersonal, acordaron, por unanimidad, las operaciones de escisiones parciales de las sociedades «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, tras pasándose las ramas de comercialización de productos y especialidades farmacéuticas y otros y las ramas consistentes en las carteras de valores (participaciones en otras compañías), con su gestión, de cada una de las compañías escindidas a favor de su socio único, «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y las ramas de investigación y desarrollo de medicamentos de cada una de las sociedades escindidas a favor de la sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación que se denominará «Glaxosmithkline Investigación y Desarrollo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el 1 de abril de 2002. Asimismo se aprobaron, por unanimidad, los Balances de escisión de cada una de las sociedades intervinientes en las operaciones de escisión identificadas, cerrados a 31 de diciembre de 2001 y debidamente auditados.

Igualmente, como consecuencia de las escisiones parciales mencionadas, las Juntas generales y universales de las sociedades escindidas acordaron por unanimidad reducir sus capitales sociales en las siguientes condiciones: La sociedad «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, reduce su capital social en la cuantía de 9.177.270 euros, mediante la amortización de 1.527.000 acciones, quedando fijado en la cantidad de 2.842.730 euros; por su parte la sociedad «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, reduce su capital social en la cuantía de 11.132.924 euros, mediante la amortización de 185.240 acciones, quedando fijado en la cantidad de 2.569.876 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas/socios de las mencionadas sociedades y a los acreedores de las sociedades escindidas y de las beneficiarias, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Los Consejos de Administración de las Sociedades: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—13.673. y 3.^a 19-4-2002

SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sociedad Gestora de Televisión Net TV, Sociedad Anónima», de 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 7, a las 10,30 horas, del próximo día, 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o el día 16 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.